"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO CAS N.º 034-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A UN(A) (01) ASISTENTE DE AUDITORIA – PROFESIONAL CONTADOR

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	ALAYO ROCHA, HUGO ARTEMIO		APTO
2	BALDEÓN ABANTO, MARÍA SOLEDAD		APTO
3	CUCHO DURAND, ESTHER NORMA		APTO
4	ENRIQUEZ ROMERO, ARMANDO MANUEL		APTO
5	MOTTA SAN MIGUEL, LIZETH YENNY		APTO
6	ZEGARRA CHÁVEZ, FIORELLA		APTO
7	BAUTISTA RAMOS, NINFA	(1)	NO APTO
8	DORIA SUDARIO, KRISTELL MARIBEL	(2)	NO APTO
9	IPARRAGUIRRE CALDERON, GUILLERMO FELIX	(3)	NO APTO
10	OSTOLAZA VIGO, CESAR AUGUSTO	(4)	NO APTO
11	SAMANIEGO RAQUI, SONIA IRIS	(5)	NO APTO
12	SARMIENTO CABRERA, PRISCILLA MERLY	(6)	NO APTO
13	TTITO SANTA CRUZ, LUZ DIANA	(7)	NO APTO
14	VIVAR FLORES, RICARDO	(8)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No detalla habilitación en el numeral VI del Anexo N.º 03
- (2) No cumple con la experiencia general y específica contabilizado desde la fecha de obtención del título profesional consignado en el numeral II del Anexo N.º 03 y no colocó huella dactilar en el Anexo N.º 05
- (3) No envió el Anexo N.º 05, documento solicitado en las bases del concurso. En el correo validado para la evaluación no colocó firma (Anexo N.º 03) y envió documentación fuera de fecha según el cronograma del concurso.
- (4) No envió en un solo archivo PDF de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso y no colocó huella dactilar en el Anexo N.º 05
- (5) No cumple con la experiencia específica en el sector público según lo declarado en el numeral VIII del Anexo N.º 03
- (6) No detalla habilitación en el numeral VI del Anexo N.º 03 y no cumple con las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso.
- (7) No cumple con el tiempo total de experiencia específica en el sector público y no cumple con una de las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso.
- (8) Envió documentación fuera de fecha según el cronograma del concurso y no envió en un solo archivo PDF de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de APTO, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades establecidas en el numeral XI, de las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.

> Fecha: lunes, 7 de abril de 2025

> Correo: seleccion.cas@ugel07.gob.pe

> Asunto: Evaluación curricular – CAS N.º xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada de acuerdo a las formalidades establecidas en las bases del proceso de selección CAS y dentro de las fechas establecidas; quedarán como No Aptos en el proceso de selección.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

San Borja, 4 de abril de 2025